



San Juan, 29 de septiembre de 2023

Queridas familias del Colegio Santa Rosa de Lima:

Es un gusto volver a contactarlos por este medio, en esta ocasión para comentarles que a partir de la segunda quincena del mes de octubre comenzaremos con el proceso de matriculación 2024, por ello considero oportuno recordar algunos puntos:

1. Recuerdo el inciso h de la cláusula séptima del contrato educativo que cada una de las familias firmó al momento de la matriculación en el ciclo lectivo en curso:

*h) La existencia de deudas de aranceles de enseñanza y/o por cualquier otro concepto faculta a la institución para que no sea rematriculado para el próximo año.*

2. Compartirles que, dada la situación económica actual y la gran incertidumbre que nos toca atravesar como país, el equipo de conducción del colegio ha decidido volver a ofrecer la opción de que las matriculaciones sean abonadas en tres cuotas como en 2021 y no en dos cuotas como el año pasado. Es decir, se podrán abonar en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

3. Las inversiones por matriculación no serán reintegradas en caso de que la familia luego decida que el alumno o la alumna no asista a la institución.

Desde administración se enviarán los detalles para poder llevar a cabo la inscripción de sus hijos. Me despido con fraternal consideración.

MARTIN ALEJANDRO OLIVARES  
DIRECTOR GENERAL  
COL. SANTA ROSA DE LIMA